



Legislatura
Córdoba



Año 2022- "Las Malvinas son argentinas"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Prorrogar desde el día 6 de septiembre 2022 y hasta el 5 de marzo de 2023, la licencia sin goce de haberes otorgada al Legislador **Isaac LÓPEZ**.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 31 de agosto de 2022.-

R-3750/22

NICOLÁS CHERUBÍN
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA